

TACONES, SILICONAS, HORMONAS Y OTRAS CRÍTICAS AL SISTEMA SEXO-GÉNERO.

Feminismos y experiencias de transexuales y travestis

ANDRÉS GARCÍA BECERRA

ANTROPÓLOGO, ESTUDIANTE Y DOCENTE. ESCUELA DE ESTUDIOS DE GÉNERO,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.

andregabecerra@gmail.com

Resumen

EL PRESENTE ARTÍCULO PLANTEA ELEMENTOS DE LA TEORÍA FEMINISTA PARA PENSAR ETNOGRÁFICAMENTE el tema de las construcciones de cuerpos e identidades en transexuales y travestis en Bogotá. Uno de los planteamientos centrales es cómo estas experiencias trans reproducen y cuestionan el sistema cultural sexo-género. Habitualmente abordadas desde disciplinas clínicas —psiquiatría, endocrinología— que desconocen sus múltiples dimensiones sociales, propongo un acercamiento a las experiencias diversas de transexuales y travestis desde los estudios de género y la teoría *queer*, teniendo en cuenta los vínculos entre las intervenciones en el cuerpo, las construcciones de identidad de género y el sistema de salud en Colombia.

PALABRAS CLAVES: transexuales, travestis, identidad de género, cuerpo, salud, teoría feminista, teoría *queer*.

HIGH HEELS, SILICON, HORMONES, AND OTHER CRITIQUES TO THE SEX-GENDER SYSTEM. FEMINISMS AND EXPERIENCES OF TRANSSEXUALS AND TRANSVESTITES

Abstract

THIS ARTICLE PRESENTS ELEMENTS OF FEMINIST THEORY IN ORDER TO THINK ETHNOGRAPHICALLY THE subject of body construction and identities of transsexuals and transvestites in Bogotá. A central argument is how these experiences reproduce and question the cultural sex-gender system. Habitually this topic is treated by clinical disciplines —psychiatry, endocrinology— which ignore its multiple social dimensions. Here I propose a gender studies approach and queer theory to diverse experiences of transsexuals and transvestites, taking into consideration the articulations of body interventions, gender identity constructions, and the health system in Colombia.

KEY WORDS: transsexuals, transvestites, gender identity, body, health, feminist theory, queer theory

INTRODUCCIÓN

EN ESTE ARTÍCULO EXAMINO, A PARTIR DE UNA PERSPECTIVA TRANSEXUAL Y feminista, las construcciones corporales e identitarias de transsexuales y travestis —de masculino a femenino¹— en Bogotá, con el fin de cuestionar las estructuras excluyentes de una sociedad que nos violenta, margina, silencia e incluso asesina, sólo

1. En español se emplea la denominación “de hombre a mujer”, tomada del inglés “Male To Female” —MTF—. Sin embargo, como no todas las transsexuales y travestis partimos de una identidad como hombre para llegar a otra como mujer, me parece más adecuada la denominación “de masculino a femenino”. Aunque la identidad de género sigue siendo binaria, no reduce las posibilidades exclusivamente a las dos categorías dominantes —hombre-mujer—, y permite otras formas y categorías identitarias configuradas en los tránsitos o en las fronteras. En el caso contrario se habla “de mujer a hombre”, “de femenino a masculino” o “Female To Male” —FTM— en tanto el fenómeno transexual no se agota en una experiencia particular.

2. Según Monique Wittig las lesbianas son cimarronas de la heterosexualidad, pues se fugan de las relaciones de sumisión, dependencia y esclavitud que imponen a las mujeres el régimen de la heterosexualidad obligatoria. De este modo, las lesbianas no son mujeres, afirma Wittig, ya que la mujer se define en un esquema binario y heteronormativo, por oposición y en subordinación al hombre.

por salirnos de unas normas e insertarnos en otras. Planteo que desde una condición transexual, asumimos en el cuerpo múltiples esquemas de dominación, a la vez que renunciamos a los privilegios y las obligaciones de lo masculino, que la naturalización de lo biológico y lo cultural ha pretendido implantarnos. Me apoyo en elementos de la teoría feminista, de la teoría *queer* y de la antropología para señalar que nuestra experiencia es también desestabilizante de la sociedad heteronormativa. Al respecto retomo los planteamientos de Bourdieu (2000a) de que los dominadores son también dominados por su propia dominación, y

hago eco de la propuesta de Monique Wittig sobre el cimarronaje en la heterosexualidad, para preguntar si podremos las trans definirnos como cimarronas de la masculinidad (Wittig, 2006).² Las trans estamos en fuga en tanto no nos identificamos con la categoría “hombres”, cuestionamos un patriarcado que se ha querido implantar en nuestros cuerpos y desnaturalizamos de algún modo los órdenes de género. Sin haber nacido mujeres, la feminidad es lo que nos constituye y es aquello por lo que nos exponemos a múltiples violencias y discriminaciones.

Somos cimarronas de un sistema sexo-género que impone en los cuerpos identidades diferenciales, con base en unas características genitales, insertas en dos categorías mutuamente excluyentes. También somos cimarronas de una matriz cultural

que establece la estricta coincidencia entre el género, el sexo y el placer para la configuración de identidades de género legibles, legítimas y con derechos formales. Quizá, hasta somos cimarronas de nuestra historia, de una naturaleza implantada y de un cuerpo propio que resulta intensa y dolorosamente extraño. Construimos una historia, mediante indispensables olvidos, metáforas, invenciones, hipérbolos, elipsis y hacemos hablar a los silencios. Configuramos nuestra naturaleza en los tránsitos, las transformaciones y las intervenciones del cuerpo para tornarlo propio. Desde esta perspectiva, las hormonas, las siliconas, los tacones que usamos —pese a que reproducen estereotipos de lo femenino— pueden convertirse en elementos de rebeldía y liberación. Como nos lo recuerdan los feminismos poscoloniales, antirracistas o subalternos, no todas las formas de opresión y las experiencias de identidad femenina son iguales, luego no todas las luchas feministas pueden ser iguales (Combahee River Collective, 1988; Davis, 2004; Femenías, 2005; Femenías, 2007; Curiel, 2007).

Utilizo los términos “transexuales”, “travestis” y “trans”, que son denominaciones que empleamos en nuestros procesos cotidianos de construcción de identidad y en las formas de autorreconocimiento, quienes transitamos de lo masculino a lo femenino y que de distintas maneras intervenimos nuestros cuerpos para lograr la imagen de género femenina con la que nos identificamos. En este sentido, se tratan más de categorías prácticas de reconocimiento que de categorías rígidas para el análisis científico o de taxonomías que surgen exclusivamente de las instituciones de poder que patologizan, definen y clasifican la diferencia. Categorías prácticas que se acercan a aquello que Judith Halberstam, retomando a Eve Kosofsky Sedgwick (autora de *Epistemología del closet*, obra capital de la teoría *queer*³), denomina como “taxo-

3. *Queer* significa raro, rara, marica, torcido, bollera, trans. Es un término inglés que se utilizaba de manera despectiva, como un insulto para las personas con identidades de género y sexualidades no normativas. En los últimos años, algunas fracciones gays, lésbicas, bisexuales, trans e intersex radicales se han apropiado del término *queer*, usándolo como postura teórica y política para cuestionar la heterosexualidad obligatoria, las identidades de género normativas, la imposición del deseo y el establecimiento de categorías rígidas que constriñen la acción de los sujetos. La teoría *queer* enfatiza en los procesos sociales de construcción de identidades de género y de las sexualidades, cuestionando los esencialismos y los binarismos masculino-femenino, hombre- mujer, heterosexual-homosexual. Lo *queer* no pretende encasillarse en la llamada diversidad sexual pues propone articulaciones entre sexualidad, identidad, géneros, clase social, razas, complejizando de este modo el debate y vinculándose en muchos aspectos con la teoría feminista, con el movimiento de mujeres y con otros movimientos.

nomías inmediatas”, “clasificaciones del deseo, del físico y de la subjetividad”, que se realizan “con el fin de intervenir en el proceso hegemónico de nombrar y de definir. Las taxonomías inmediatas son categorías que usamos a diario para interpretar nuestro mundo y que funcionan tan bien que en realidad no las reconocemos” (Halberstam, 2008: 31). En su análisis, esta autora emplea categorías inmediatas como *chicazos*, *butches*, *stone butch*, *bull dike* y hombres transexuales, para referirse a un amplio y matizado espectro de posibilidades diversas, que incluye mujeres con diferentes sexualidades e identidades de género, que no pueden unificarse bajo la categoría de “lesbiana”. Con el objetivo de analizar estas manifestaciones diversas, invisibilizadas por el discurso académico, Halberstam utiliza “el tema de masculinidad femenina para explorar una posición de sujeto *queer* que puede desafiar con éxito los modelos hegemónicos que determinarían cómo deben ser los géneros” (Íbid, 2008: 31). Si bien sería hermoso poder hablar acá de “feminidad masculina”, de “hombres femeninos” o de “feminidad en los hombres”, e invertir lo señalado por Halberstam, la gran mayoría de trans, travestis o transexuales rechazamos con energía la categoría de “hombres” y no nos reconocemos en lo masculino. Haber sido alguna vez hombres o haber estado ubicadas en lo masculino, en nuestro caso, es algo que duele, que nos hiere profundamente y no es una forma de identidad deseable.

El fenómeno trans se enmarca en el campo de las nuevas políticas identitarias y se relaciona específicamente con lo que en la actualidad se denomina el movimiento de la diversidad sexual o LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas), a pesar de las múltiples tensiones entre la exclusión y la inclusión, entre la invisibilidad y la participación, que se presentan en este colectivo social. Lo transexual hoy se incluye dentro de una categoría más amplia denominada *transgénero*, a la que pertenecen las personas que de alguna manera cuestionan la continuidad impuesta entre el sexo biológico y el género cultural y la estricta segmentación de lo masculino y lo femenino. En esta categoría se incluyen: *cross-dressers* (quienes a veces usan atuendos propios del sexo opuesto), *drag queens* (hombres que se visten como mujeres y exageran los rasgos femeninos, por lo general en contextos festivos), *drag kings* (mujeres que se visten como hombres y exageran los rasgos masculinos, por lo general en contextos festivos), transformistas (hombres o mujeres que representan

personajes del sexo opuestos para espectáculos), intersexuales (personas que nacen con genitalidades y corporalidades ambiguas, denominadas antes hermafroditas) (Cabral, 2003; Cabral, 2009; Fausto–Sterling, 2006; Giberti, 2003; Nieto, 1999).⁴

En este artículo se abordarán experiencias de transexuales y travestis que involucran intervenciones y transformaciones en el cuerpo. Históricamente, los orígenes de la movilización pública LGBT quizá podría relacionarse con una de las primeras manifestaciones públicas de lo transgénero en las ciudades colombianas. Hombres afeminados, figuras excéntricas, las llamadas *locas* o *maricas*, que aparecían a principios del siglo XX, en espacios públicos y zonas de prostitución y que pese a la marginación, la condena y la agresión, proponían formas de sexualidad y de identidad diferentes a las establecidas por la institución de la heterosexualidad obligatoria, y se sometían al escarnio público y a las penas impuestas por los códigos jurídicos que castigaban estas manifestaciones (Bustamante, 2002).

Después, en el contexto de la Revolución Sexual, en los años 60 en el mundo y en los 80 en Colombia, se inició la movilización gay y lésbica, que buscaba el reconocimiento de la diferencia, la inclusión social y la libre opción sexual como derecho de las personas. A pesar de lo contestatario de la propuesta, se ha criticado su carácter excluyente —en cuanto a raza, clase y género—, ya que fundamentalmente ha sido definida por los intereses de hombres y mujeres —en su mayoría blancos-mestizos, de clase media o alta— que tienen relaciones eróticas con personas de su mismo sexo y que desconocen otras formas de identidad de género. Por esta razón, las personas transgénero, así como las lesbianas de *color*⁵, han expresado sus diferencias e inconformidades con esta lucha que los y las excluye en la movilización por la diversidad sexual. En efecto, dentro del movimiento ha existido una tensión entre los

4. La intersexualidad se reivindica y se pretende visibilizar como fenómeno específico. En algunos contextos se utiliza la sigla LGBTI, para incluir de modo diferenciado a las personas Intersexuales en el movimiento de la diversidad sexual. La movilización intersex ha desarrollado fuertes críticas a la medicalización y normalización debido a las cirugías a las que someten a los recién nacidos que presentan genitalidades ambiguas, para hacerlos encajar en los parámetros binarios masculino-femenino, sin darles la posibilidad de escoger a ellos, ellas y a sus familias e ignoran los posteriores problemas fisiológicos. Estas prácticas son consideradas castraciones violentas y disciplinamientos agresivos que excluyen vivencias por fuera del binarismo. Son acciones arbitrarias que excluyen la autonomía del individuo intersex y su derecho a elegir cómo experimentar el cuerpo. Mientras la intersexualidad lucha en contra del bisturí y de su poder normalizador, la transexualidad lucha por acceder a las cirugías y al quirófano liberador del cuerpo.

5. Patricia Hill Collins, Cheryl Clarke y Audre Lourde, representantes del *Black Feminism*, analizan las experiencias de mujeres negras

☛ lesbianas, en las que se articulan diversas formas de opresión, tales como heterosexismo, sexismo, racismo y clasismo. El actual movimiento de la diversidad sexual, en cambio, parece limitarse a reivindicar una identidad “sexual diversa”, descontextualizada y apartada de otros esquemas de dominación, aspecto que ha sido cuestionado por las lesbianas negras

gays y las lesbianas, por un lado, y las personas transgénero, por otro. En respuesta a esto, en los últimos años la teoría y el activismo *queer* han buscado reconocer e integrar otras posibilidades, cuestionar los esencialismos

identitarios y articular fuerzas de lucha política con base en el reconocimiento de las diferencias de género, raza y clase, y del carácter móvil de la identidad. Es decir, se niegan radicalmente a fijar identidades y se oponen a la construcción de siglas que agotan categorías y formas de lucha (Gramson, 2002).

El examen que presento en este texto se apoya en algunos elementos de los estudios *queer*, que pretenden cuestionar límites disciplinares y metodologías rígidas. Como propone Halberstam:

Una metodología *queer* es, en cierto sentido, una metodología carroñera, que utiliza diferentes métodos para recoger y producir información sobre sujetos que han sido deliberada o accidentalmente excluidos de los estudios tradicionales del comportamiento humano. La metodología *queer* trata de combinar métodos que a menudo parecen contradictorios entre sí y rechaza la presión académica hacia una coherencia entre disciplinas (Halberstam, 2008: 35).

De tal modo, las referencias etnográficas se vinculan con la autobiografía, los estudios de género y la teoría feminista.

El acceso a la teoría y a los testimonios consignados en la literatura feminista y *queer* puede facilitar y contribuir al proceso de autorreconocimiento y reconstrucción del cuerpo y la identidad trans, al permitir la liberación de sensaciones, sentimientos y experiencias reprimidas que luchaban a muerte por lograr configurarse y salir a la luz. En mi caso, las ideas de De Beauvoir, de Butler y las reivindicaciones que la escritora chicana Gloria Anzaldúa (2004) hace de las experiencias de vida fronterizas y los mestizajes *queer* de géneros, se hicieron carne en mí y me permitieron asumir mi identidad transexual, durante tantos años silenciada, negada, esquivada y oculta. Muchos transexuales y travestis no necesitan (desconocen o no tienen acceso a la teoría), pero en mi caso, las ideas que he encontrado en el feminismo han sido determinantes —quizá indispensables— para el proceso de construcción de identidad y la asunción de una nueva subjetividad trans. Las hormonas, los estudios de género y la teoría

feminista me han permitido configurar aquello que siempre he sentido ser: una subjetividad en tránsito con una posición política en las fronteras.

A continuación, retomo algunos de los principales planteamientos de autoras feministas en las que me baso para pensar los procesos trans de construcción de cuerpos e identidades de género. Luego, propongo una reflexión etnográfica sobre distintas experiencias de transexuales y travestis en diversos contextos sociales y en relación con procesos de intervención y construcción del cuerpo y sus vínculos con el sistema de salud en Colombia. Para terminar, sugiero algunos interrogantes sobre participación política y experiencias trans. Mi reflexión es el resultado de la imbricación de mi experiencia como feminista, como transexual que vive el cuerpo en tránsito y como activista y etnógrafa vinculada con procesos sociales y de género en ámbitos urbanos.

TEORÍA FEMINISTA Y SISTEMA SEXO-GÉNERO

EL SENTIDO COMÚN, ASÍ COMO NUMEROSAS DOCTRINAS CIENTÍFICAS (FAUSTO-Sterling, 2006), parecen estar de acuerdo en afirmar que las diferencias entre lo masculino y lo femenino pertenecen a la naturaleza humana, que el orden binario de los sexos es anterior a cualquier normatividad, institución social o significado cultural. De este modo, la segmentación jerárquica masculino-femenino se implanta con rigidez, mediante la naturalización arbitraria de una estructura binaria —simbólica, de género— que organiza el cosmos, el mundo social, las cosas y los cuerpos (Bourdieu, 2000a). Tal división, fundada en un principio androcéntrico y naturalizado, tiene mucho que ver con la dominación que recae sobre las mujeres, las trans y sobre otros cuerpos y sexualidades no normativas. Sin embargo, este orden de segmentaciones jerárquicas, que trae consigo diversas formas de exclusión y violencia, ha sido cuestionado desde hace ya un tiempo por las mujeres y por los movimientos feministas. Tal es el caso de las tempranas luchas emancipatorias femeninas, que se remontan a la Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial (Amorós, 2005) y que buscaron la igualdad de derechos civiles y la autonomía para las mujeres, hasta entonces, sin margen de

decisión sobre sus cuerpos y su trabajo reproductivo, y excluidas de las esferas públicas del poder y del proyecto ilustrado de ciudadanía (igualdad, libertad y fraternidad) y pensado para los hombres europeos blancos, heterosexuales y burgueses.

Desde principios de la denominada Segunda Ola del Feminismo, los planteamientos de Simone de Beauvoir en *El Segundo sexo* (1949), sentaron las bases para el desarrollo de una crítica contundente de los órdenes naturalizados, jerárquicos y binarios de los sexos y fueron el punto de partida para los estudios de género contemporáneos, que han transformado la manera como se piensan los sexos y los géneros hoy. “No se nace mujer: se llega a serlo. Ningún destino biológico, psíquico o económico define la figura que reviste en el seno de la sociedad la hembra humana; es el conjunto de la civilización el que elabora ese producto [...] al que se califica de femenino” (De Beauvoir, 2007: 207), es una frase emblemática que develó lo que antes estaba bajo la máscara de lo “natural”. Para Judith Butler las afirmaciones de De Beauvoir son explícitas en que una “llega a ser” mujer, pero siempre bajo la obligación cultural de hacerlo. Y queda claro que la obligación no proviene del “sexo”. No hay nada en su estudio que garantice que la “persona” que se convierte en mujer sea necesariamente del sexo femenino” (Butler, 2001: 41). Hoy, casi 60 años después de su formulación, las ideas de Simone de Beauvoir continúan vigentes en las reflexiones contemporáneas sobre los cuerpos, los sexos, las sexualidades y los géneros. Las críticas a los esencialismos de género de *El segundo sexo* nutren a la teoría *queer* que surge en los años 90 y retoma elementos de algunas corrientes del feminismo y de fracciones radicales del movimiento de liberación gay, lésbico, transexual e intersexual, específicamente en los Estados Unidos. Los postulados beauvoirianos sirven de fundamento ontológico, filosófico, sociológico, antropológico y político, en tanto reflejan muchas de las condiciones y búsquedas contemporáneas de las transexuales. Explican también el uso de las hormonas, las cirugías, el cambio de sexo y de nombre oficial para devenir en otro(a).

La transformación de los y las trans en un otro(a) con atributos femeninos o masculinos, parecería una manifestación flagrante del binarismo sexual. Sin embargo, es posible plantear que no se nace ni hombre ni mujer sino que se llega a ser cualquiera de los dos, de forma simultánea o sucesiva; se puede ir y venir; es

posible ser otra categoría. Desde esta perspectiva, las trans encarnamos nuevas categorías que plantean una política corporal descentrada, híbrida, creativa, alejada de cualquier esencialismo que intente fijar identidades y que abra la puerta a nuevas posibilidades de “liberación gradual del género de sus restricciones binarias” (Butler, 1996). Esto es lo que Butler desarrolla con el concepto de performatividad de género, con el que plantea que “lo que consideramos una esencia interna del género se fabrica mediante un conjunto sostenido de actos, postulados por medio de la estilización del cuerpo basada en el género” (Butler, 2001: 16).

Uno de los objetivos fundamentales de Butler es cuestionar el esencialismo de las identidades de género “legítimas”, que se sustenta en una relación causal entre sexo, género y deseo y en una unidad metafísica de los tres (Butler, 2001: 55). La coincidencia obligatoria de sexo, género y prácticas sexuales, impuesta por una matriz heterosexual que organiza los cuerpos, define cuáles son las identidades legítimas y legibles y reduce a dos las posibilidades de ser una persona coherente: mujeres, femininas con vagina y heterosexuales, y hombres, masculinos con pene y heterosexuales. Las demás posibilidades: gays, lesbianas, bisexuales, transexuales, andróginas, travestis, intersexuales y onanistas aparecen como fallas o imposibilidades lógicas. Socialmente, estas sexualidades e identidades se vuelven periféricas e ilegítimas y pertenecen a la “familia de los perversos”, como “vecinas de los delincuentes y parientas de los locos” (Foucault, [1976] 1991: 53). Sin embargo, para Butler las identidades y los actos corporales que rompen dicha coincidencia obligatoria no sólo plantean cuestionamientos al orden de género sino que son legítimas —además de políticamente necesarias para la resistencia al orden de cuerpos—, pues la coincidencia sexo, género y deseo no es natural, sino decretada. Así, el género no es una esencia que se establece de una vez y para siempre, sino un conjunto de actos que estilizan el cuerpo y que en las prácticas nos otorgan la identidad; es decir, el género es una copia sin original. Desde esta óptica las identidades transexuales y travestis no serían manifestaciones “antinaturales”, “artificiales” o “desviadas”, sino posibilidades coherentes que rompen con el esencialismo binario del continuo sexo-género-identidad-deseo-placer.

Es importante mencionar, sin embargo, que a la par de las corrientes críticas de la identidad sexual y de género, existen

corrientes como la de los feminismos de la diferencia⁶ que intentan hacer evidente una “condición femenina esencial” y aluden a elementos como el cuerpo

6. Representadas por autoras como Carol Gilligan, Nancy Chodorow y Luce Irigaray.

femenino, la maternidad, la ética del cuidado y lo femenino como

lo otro —indefinido en una sociedad de sentidos, lenguajes e instituciones masculinas (Cavana, 1995). En estas perspectivas, la identidad femenina se establece sobre la base de sus características biológicas y el estatus social subordinado que las mujeres han experimentado como fundamento de sus experiencias y subjetividades en un orden patriarcal. Sugieren que la división de los sexos es natural y que el género femenino se sustenta en una esencia corporal que lo contiene. Estos planteamientos son cuestionados por la teoría de la performatividad del género y la teoría *queer*, que aportan elementos analíticos necesarios para pensar las identidades transexuales que no están definidas por unas características corporales inmutables y constitutivas por naturaleza, sino que, por el contrario, se encuentran en tránsito y en construcción permanente. En el abordaje de las experiencias transexuales y travestis, no como patologías sino como una serie de posibilidades en el cuerpo, el sexo y el género, son necesarias perspectivas críticas, desestabilizadoras y de corte constructivista como las propuestas por De Beauvoir y Butler.

En relación con la ambigüedad y la doble pertenencia sexual, la escritora Gloria Anzaldúa, desde una posición feminista de frontera, mestiza y *queer* a la vez, afirma:

Hay algo irresistible en ser hombre y mujer a la vez, en el tener acceso a ambos mundos. En contra de algunos dogmas psiquiátricos, los mitad y mitad no sufren una confusión de identidad sexual, o una confusión de género. Lo que sufrimos es una absoluta dualidad despótica que dice que sólo somos capaces de ser uno u otro. Se afirma que la naturaleza humana es limitada y que no puede evolucionar hacia algo mejor. Pero yo, como otras personas *queer*, soy dos en un único cuerpo, tanto hombre como mujer. Soy la encarnación de los hieros gamos: La unión de contrarios en un mismo ser (Anzaldúa, 2004: 75-76).

La división masculino-femenino es una diferenciación estructural a partir de la que no sólo se establecen esquemas para pensar y organizar el mundo, sino jerarquías sociales que definen aspectos importantes de la vida colectiva e individual

(Heritier, 1996; Bourdieu, 2000b; Scott, 1996). En nuestra cultura impera un sistema binario sexo-género que establece identidades diferenciales para las personas, desde el momento de su nacimiento hasta su muerte, según unas características corporales —específicamente genitales— definidas como masculinas o femeninas. En un clásico e influyente ensayo sobre el sistema sexo-género, la antropóloga feminista Gayle Rubin planteó que éste está conformado por aquellos mecanismos de la vida social que “transforman la sexualidad biológica en productos de la actividad humana” (Rubin, [1975] 1996: 37). Este sistema fundamentalmente opresor produce sujetos masculinos, femeninos y heterosexuales, en formas que rayan con la brutalidad psíquica, el dolor y la humillación (Rubin, 1996: 76–77).

Insiste Rubin que el sistema sexo-género sirve como sustento de la opresión de las mujeres y de las sexualidades no reproductivas ni heterosexuales, al instituir una economía política que determina el uso y la circulación de los cuerpos, los genitales y los placeres. Propone entonces una hermosa y justa utopía: “El sueño que me parece más atractivo es el de una sociedad andrógina y sin género, en el que la anatomía sexual no tenga ninguna importancia para lo que uno es, lo que hace y con quien hace el amor” (Rubin, 1996: 85). Este sueño coincide con el que abrazamos y compartimos muchas transexuales y que surge de nuestras experiencias cotidianas: El que una anatomía específica no nos impida ser y vivir en el género que nos constituye.

Otras perspectivas feministas han cuestionado la distinción sexo-género, según la cual el sexo es el sustrato biológico, natural u objetivo, a partir del que se establecen las lecturas culturales, los roles, los posicionamientos y las formas de autoreconocimiento que constituyen el género y sus jerarquías (Viveros, 2004). Señalan que la distinción de los sexos es fruto de una lectura o interpretación que se fundamenta en ciertas diferencias corporales: “El mecanismo de producción de la diferencia opera por naturalización, deshistorización, universalización y biologización” (Viveros, 2004: 174). Monique Wittig incluso afirma que no hay ningún sexo sino una relación de opresión, “es la opresión la que crea el sexo, y no al revés. Lo contrario vendría a decir que es el sexo lo que crea la opresión, o decir que la causa (el origen) de la opresión debe encontrarse en el sexo mismo, en una división natural de los sexos que preexistiría a (o que existiría fuera de) la sociedad” (Wittig, 2006: 22).

Las críticas planteadas en la academia también tienen expresión en las prácticas cotidianas de transexuales y travestis quienes no sólo cuestionamos la forma de producción de subjetividades institucionalmente implantada en nuestra cultura sino la coincidencia obligatoria entre sexo, género y deseo en el establecimiento de las identidades de género legítimas. Al expresar que las características sexuales no coinciden naturalmente con las construcciones de género, al afirmar que tanto el sexo como el género son categorías que se pueden intervenir y modificar, es decir, que no son estructuras rígidas, y al poner en evidencia que construimos nuestro sexo y nuestro género, cuestionamos el sistema que naturaliza de forma arbitraria atributos y comportamientos.

EXPERIENCIAS DIVERSAS DE TRANSEXUALES Y TRAVESTIS⁷

EL ANÁLISIS DE LA DIVERSIDAD DE IDENTIDADES, CUERPOS Y DEMANDAS DE transexuales y travestis como sujetos de derechos que propongo a continuación requiere tener en cuenta los diferentes contextos familiares, sociales y de clase que permiten o restringen las opciones y posibilidades de construcción de identidades, subjetividades, colectividades y redes. Este análisis se ve enriquecido si, además, se considera la perspectiva, a veces olvidada en los estudios de género y *queer*, de clase social, y que tiene un

gran peso en una sociedad como la nuestra. Por ejemplo, son muy distintas las experiencias de Leonela, una chica que fue prostituta en la localidad de Los Mártires, quien asumió su identidad travesti desde muy pequeña —lo que le significó el rechazo de su familia, la imposibilidad

7. Este análisis tiene una base etnográfica. De una parte, la observación participativa en diferentes contextos trans de la ciudad de Bogotá, tales como el Grupo de Apoyo a Transgeneristas del Centro Comunitario LGBT y la Fundación Procrear, donde se desarrollan procesos de participación y expresión con travestis que ejercen la prostitución en el barrio Santa Fe. De otra, asistencia y observación de espacios clínicos de intervención de la transexualidad.

de acceder a la educación formal y su confinación en labores de prostitución— y las de Paula, diseñadora industrial, propietaria y gerente de una firma de diseño arquitectónico, que empezó a tomar hormonas a los 36 años. También es distinto el caso de Andrea, estudiante de la maestría en género de la Universidad

Nacional, antropóloga de clase media, con delirios de activista y académica transexual, que empezó a asumir su identidad a los 28 años, después de elaborar sus miedos a la marginación social, laboral y familiar apoyada en la lectura de algunos libros sobre género y feminismo.

Empleo aquí la definición de clase social de Bourdieu (2000b), quien plantea que esta ya no se refiere a un grupo específico, con límites discretos y definido exclusivamente por su relación con los medios de producción como lo proponía la teoría marxista clásica, sino a una serie de relaciones y posiciones de los sujetos en un espacio social determinado. La posición tiene un doble sentido: de una parte las perspectivas y visiones particulares del mundo social y de otra las posturas políticas y los lugares para la acción; en esta conceptualización clase, perspectiva y práctica política son inseparables.

Desde este punto de vista, es relevante examinar las posiciones políticas y de clase de las personas transexuales y travestis, tanto en las demandas del actual movimiento LGBT o de la diversidad sexual, como en aquellas reivindicaciones más cotidianas y subjetivas que se dan en la familia, el círculo social inmediato y en sus exigencias de derechos como personas y ciudadanas. Ahora bien, como lo señala también Bourdieu, la exigencia de los derechos y de su cumplimiento requiere de una serie de capitales: políticos, culturales, sociales, que ponen requisitos y límites al ejercicio de la ciudadanía. Estos límites son en particular evidentes en asuntos relacionados con la sexualidad y el género. En el caso de las reivindicaciones identitarias contemporáneas, existen categorías de personas que aún no han logrado insertarse plenamente en el campo de la participación política. Por ejemplo, dentro de la movilización LGBT o de la diversidad sexual en Colombia, los avances en el respeto, la inclusión y el reconocimiento legal de la diversidad sexual se restringen a una fracción de dicho sector y excluyen a aquellos con identidades de género no normativas. Las personas transexuales y travestis vemos vulnerados muchos de nuestros derechos, somos objeto de violencia física, verbal, psicológica y nos encontramos casi en una total desprotección por parte del Estado y de las instituciones. En resumen, no hemos alcanzado un estatus real de ciudadanía.

El reconocimiento de las uniones de parejas del mismo sexo, de sus derechos patrimoniales y de la cobertura en seguridad social, han sido objetivos políticos claros del movimiento de la

diversidad sexual en Colombia y como tal representan avances jurídicos sustanciales. Tales reivindicaciones, sin duda, cuestionan principios fundamentales de la familia y de las formas tradicionales de las alianzas reconocidas social y legalmente; subvierten además algunas de las lógicas según las que opera el parentesco en nuestro contexto y desestabilizan el modelo hegemónico de familia nuclear, heterosexual, patriarcal y reproductiva. No obstante, la excesiva importancia sobre el tema del matrimonio gay y lésbico, que respaldan organizaciones como Colombia Diversa, que cuentan con un significativo capital cultural y político así como con el apoyo de los medios de comunicación, responde a intereses específicos de ciertas fracciones LGBT. Desconoce temas, prioritarios para otros grupos también pertenecientes a este movimiento, que son aplazados, invisibilizados o puestos en segundo plano en la agenda política, como ocurre con las demandas de transexuales y travestis relacionadas con el reconocimiento jurídico y el respeto de las identidades de género no normativas, la inclusión de los procedimientos de intervención en los planes de salud, la prevención de la violencia de género y la inserción laboral y productiva de las personas trans.

Si bien las personas trans en Colombia contamos con líderes o lideresas que movilizan algunos de estos temas en el marco del movimiento LGBT en ciudades grandes como Bogotá y Cali, sus acciones son limitadas pues, por lo general, se ejercen en contextos de extrema marginalidad y vulnerabilidad, como en los espacios de prostitución callejera, y en respuesta a necesidades inmediatas. Su capital político no es suficiente para cohesionar a las personas trans como colectividad política, no llegan a ser voceros o voceras de este grupo diverso y, a pesar de la importancia del trabajo de estos y estas líderes populares, no logran cerrar la brecha de clase que los separa de otros sectores del movimiento de la diversidad sexual. Asimismo, sus acciones tampoco dan cuenta de la totalidad y complejidad de las experiencias de lo trans.

La observación etnográfica y la experiencia propia me han permitido entender la máxima del feminismo radical de los años 70 de que “lo personal es también político”, gracias al

8. Unas acciones reivindicativas, que podrían denominarse “personales” o “individuales”, consisten en los procesos de exigencia de atención en salud que las personas transexuales

acercamiento a otras prácticas de reivindicación de una identidad minorizada y no normativa⁸ que se desarrollan a nivel cotidiano,

privado, familiar y social. Ya no se trata de leyes, decretos e instituciones del Estado que se relacionan con el ámbito público, sino de los espacios cotidianos,

silenciosos y en ocasiones invisibles de las trans en sus hogares y sus vínculos afectivos, que tienen a su vez un carácter político. La búsqueda de reconocimiento y aceptación como transexuales, en sus contextos familiares, es por lo usual compleja y requiere múltiples tácticas ya que es común que no las comprendan, que las rechacen e incluso que las violenten cuando manifiestan su condición en la familia, ya sea de manera verbal, cuando aún están en tránsito o mediante el cuerpo ya intervenido. Las trans desarrollan variadas acciones en pro de su aceptación y reconocimiento en el hogar, como explicar su transexualidad como una condición y no como una elección; emplear artículos, manuales, libros y páginas web científicas y médicas para informar a su familia sobre esta condición; afirmar que tal condición es algo que se ha experimentado durante largo tiempo y que constituye su subjetividad; y justificar su transexualidad a partir de los diagnósticos y procedimientos médicos, endocrinológicos o psiquiátricos que se han realizado o que se quisieran realizar. Otra táctica usual consiste en proyectar una imagen de chica trabajadora, responsable, sexualmente contenida —sin amantes, quizá con un novio o un marido estable, monogámica o asexual— y estéticamente discreta, sin extravagancias, ni maquillajes muy fuertes, ni tacones muy altos, ni minis muy cortas, es decir una “señorita bien”. Sin embargo, en las diversas experiencias trans no todas negocian o reivindican su identidad en la familia de origen pues este supuesto lugar de protección, afecto y apoyo, para algunas resulta muy hostil. En efecto, hay quienes se alejan de sus hogares por miedo al rechazo y la violencia que allí experimentan, pero la exclusión familiar es sólo una de las múltiples exclusiones concatenadas en distintos contextos sociales.

La mayoría de personas en ejercicio de la prostitución callejera, que tienden a reconocerse como “travestis” e incluso como “mariconas” o “locas”, asumieron de manera explícita su identidad trans a edades muy tempranas, entre los diez y los 15 años. En sus palabras, en algunos casos la identidad femenina grita en un cuerpo que nace con genitales masculinos, lo que es una certeza, quizá la única que tenemos cuando empezamos a recono-

desarrollan en sus Empresas Promotoras de Salud, EPS, mediante derechos de petición o acciones de tutela, logrando que algunos de los procedimientos de transformación corporal sean cubiertos por la seguridad social.

cernos como personitas y que algunas no podemos esperar a que se presenten condiciones menos adversas para su construcción. Quizá nunca habrá condiciones favorables pues los futuros son limitados, sobre todo si experimentamos en el cuerpo, de forma simultánea, diversos esquemas de opresión: por nuestra identidad de género, por nuestro deseo sexual y por nuestra posición de clase. Es tan fuerte, es tan determinante esta feminidad, es tan agobiante esconderla que debemos expresarla, desde muy pequeñas, en el cuerpo pese a todas las consecuencias que esto trae consigo: agresiones, exclusiones, burlas, rupturas.

Muchas de estas personas trans han sido marginadas por sus propias familias y su entorno social; provienen de estratos socioeconómicos bajos o de ciudades pequeñas, pueblos o zonas rurales, y buscan en la ciudad un espacio, así sea marginal, para vivir con una identidad de género no normativa. También es común que no hayan tenido acceso a la educación formal, porque la escuela resulta un espacio hostil para personas con identidades de género diversas, por las agresiones y burlas de compañeros, compañeras, profesores y profesoras. Por lo general, llegan a la ciudad, se dirigen a zonas reconocidas como “de travestis y prostitutas” y establecen vínculos en este nuevo contexto que les permite vivir su condición trans. Por ejemplo, en el barrio Santa Fe en la ciudad de Bogotá, hay quienes reciben a las trans, les ofrecen techo y comida por unos días y las insertan en el mercado de la prostitución callejera que opera en este sector, aunque algunas veces los oficios estéticos en peluquerías y los espectáculos en bares son fuentes de ingresos alternativos. Por no haber tenido acceso a la educación ni formación de ningún tipo, están confinadas a estas labores, pero quienes están en situación de prostitución por lo común establecen fuertes vínculos de amistad y apoyo. Algunas cuentan con clientes fijos con los que entablan un tipo de relación que podría llamarse afectiva, ya que va más allá del simple negocio sexual; muchas tienen parejas estables: hombres que se identifican como heterosexuales, muy masculinos, a quienes ellas reconocen como “mi compañero” o “mi marido”.

Por otro lado, las profesionales de clase media urbana, quienes asumen su identidad trans más tarde, entre los 20 y los 40 años, para evitar el rechazo de su familia y de las instituciones educativas a las que asisten, se sienten más cómodas identificándose

como transexuales.⁹ Algunas se autorreconocen como mujeres, sin hacer alusión a su identidad trans, pese a que en ocasiones sus cuerpos las delatan: manos grandes, espaldas anchas, voces no tan agudas, facciones fuertes. Estas adscripciones identitarias —como transexuales o como mujeres— podrían verse como estrategias mediante las que buscan el reconocimiento y la aceptación de sus identidades de género en los contextos laborales donde se desempeñan y en los vínculos familiares y sociales que establecen. Para muchas transexuales es fundamental ser aceptadas por sus madres, padres, parientes, jefes, compañeros de trabajo y empleados.

En los casos de identificación trans como mujeres, se pone en evidencia la manera como el orden social impone una reproducción de las categorías hegemónicas de género. Sin embargo, el autorreconocimiento y autorrepresentación como transexual, e incluso como mujer transexual, propone una categoría que socava el binarismo hombre-mujer. Judith Halberstam se refiere a cierta categoría de personas trans, de femenino a masculino, en un sentido similar:

Estos sujetos transgénero no intentan llegar a ser exactamente como un hombre, y su mantenimiento de la etiqueta FTM sugiere la emergencia de una nueva posibilidad de género marcada por este término (Halbestam, 2008: 179).

Es evidente que las experiencias trans son diversas y no pueden encasillarse en una sola definición sexual o de género o en un único contexto social. Lo trans no es exclusivo de espacios marginales de la calle o de prostitución, aunque son más visibles en estos espacios. Tampoco, como se sugiere, lo trans se trata de una experiencia clínica, de intervención del cuerpo, que se desarrolla en las instituciones médicas, y que veremos a continuación. Lo trans es esto, pero también mucho más.

9. Por lo general, las transexuales en Bogotá asisten a grupos de apoyo y terapéuticos que existen en la ciudad. Ellas, además, se informan acerca de la transexualidad, de los procedimientos médicos y de las intervenciones quirúrgicas, tanto en estos grupos, como en clínicas y en libros o en internet. Esta es una manera de construir, justificar y reivindicar su condición, ante ellas mismas y en sus contextos cotidianos, al compartir experiencias con pares y acceder a información que tiene un estatus de científicidad y objetividad y que posibilita la legitimación de una condición específica de la identidad de género no normativa.

TRANSEXUALES, TRAVESTIS Y SALUD

LA TRANSEXUALIDAD HA SIDO ESTUDIADA, EXPLICADA Y TRATADA DE MANERA general desde los años 60 por perspectivas biomédicas que la consideran una anomalía o enfermedad y que privilegian los aspectos de intervención psiquiátrica, hormonal y quirúrgica (Benjamin, 1966; Fernández, 2003; Álvarez, 2001; Gómez, 2006; Orejarena, 2004).¹⁰ La categoría transexual surge entonces en contextos médicos donde se diagnostican y definen los sujetos, para luego ser sometidos a una compleja transformación corporal con el fin de insertarse en el orden binario masculino-femenino y conformar un modelo que se ajusta a estereotipos corporales, identitarios y sociales. “Soy una mujer en un cuerpo de hombre”, es una expresión común en los cuadros clínicos establecidos por las instituciones médicas que las transexuales reproducen, mediante discursos y prácticas, para poder acceder a las intervenciones de transformación corporal que desean realizarse. En un contexto heterosexual y falocéntrico como el nuestro, parecería que la definición individual estuviera restringida a la apariencia física y específicamente a la genitalidad. Por esta razón, vale preguntarse si la afirmación: “Nací en el cuerpo equivocado” se refiere sólo a los genitales y cuáles son las implicaciones para quienes no se identifican con los genitales que tienen. Este interesante cuestionamiento lo plantea Sandy Stone, quien afirma que:

No es extraño, por tanto, que gran parte de estos discursos [tanto médicos, como de las propias transexuales] giren en torno a la frase “cuerpo equivocado”. De acuerdo con el mito fundacional de la falocracia que autoriza los cuerpos y sujetos occidentales, sólo es “correcto” un cuerpo para cada sujeto sexuado. Todos los demás cuerpos son errores (Stone, 1991).¹¹

Acá, la transexualidad plantea complejidades interesantes. De una parte, la institución médica tiene la posibilidad de liberar en nosotras una identidad reprimida, de permitirnos construir

y acceder a aquel cuerpo que anhelamos y que sentimos como propio, pero que nos ha sido negado. De otra, crea experiencias transexuales específicas al definir y delimitar una identidad y —como diría Foucault ([1976] 1991)

10. El endocrinólogo Harry Benjamin fue uno de los primeros médicos que en los años 60 definió el transexualismo (Benjamin, 1966; Mercader, 1994; Mafía, 2003; Mejía, 2006).

11. Las ciencias sociales han producido análisis y críticas sobre los enfoques de los materiales clínicos y las formas de intervención propuestas (Mercader, 1994; Mafía, 2003; Mejía, 2006).

al aludir al poder productor y las técnicas de construcción del sujeto— al producir sujetos que se insertan en estos parámetros para ser reconocidos como “verdaderos transexuales” y acceder así a los procedimientos que desean realizarse para modificar sus cuerpos. Existe también una apropiación estratégica de estas definiciones médicas por parte de los sujetos transexuales para alcanzar sus fines particulares.¹²

Una escena que puede resumir la experiencia trans frente al cuerpo médico es la de unos cuerpos *anormales* que se encuentran desnudos frente a una panoplia de prácticas y discursos técnicos, conocimientos científicos y sesiones terapéuticas, mediante los que se restituirá la normalidad. Estos cuerpos diferentes y deslocalizados en el espacio social, serán reubicados y resocializados, con el empleo de la cirugía, la terapia hormonal, las pastillas, las inyecciones y el ámbito confesional de la psiquiatría. En fin, todo el dispositivo clínico descrito por Foucault (1991, 1999, 2003), para referirse a aquellos aparatos del poder disciplinario que tocan e intervienen los cuerpos, mediante sus profesionales, quienes además de ser técnicos del transexualismo son quienes construyen, quizá, uno de los discursos más elaborados acerca de esta manifestación. Dobles productores de un cuerpo nuevo y de sus definiciones, de los límites de su alteridad, los médicos definen la transexualidad y a su vez las transexuales encarnan tal definición. En este caso, como en muchos otros, el discurso técnico-científico es productivo en tanto determina un otro que a la vez produce (Spargo, 2007). El discurso médico se convierte en una voz autorizada, que habla de los pacientes y estos, por lo general, hablan con esa misma voz en un círculo que reafirma y relegitima la autoridad de la institucionalidad científica. ¡Ni travestis, ni locas, ni afeminadas, ni gays; sufrimos de “disforia de género” o de un “trastorno de identidad de género”!, afirman algunas, haciendo eco al Manual Diagnóstico y Estadístico de los Desórdenes Mentales, DSM IV, (*American Psychiatric Association*, 1994).

12. Berenice Bento desarrolla una crítica interesante del concepto biomédico de “verdadero(a) transexual”, en su investigación antropológica y sociológica con personas que transforman sus cuerpos en Brasil. Los protocolos clínicos, quirúrgicos y psiquiátricos, se ven confrontados por las experiencias propias y los relatos de los transexuales, quienes en muchas ocasiones juegan de manera estratégica con las lógicas binarias de las instituciones y con las definiciones oficiales de transexualidad. Sin destruir completamente el orden binario y genital masculino-femenino que impone la biomedicina para el tratamiento de la transexualidad, las personas, en su cotidianidad, deben reelaborar estas estructuras rígidas para adecuarlas a sus contextos, sus experiencias, sus ritmos, sus posibilidades, sus deseos y sus expectativas (Bento, 2004).

La institución médica es central para la experiencia trans. El diagnóstico del psiquiatra y los seguimientos del endocrinólogo avalan una identidad, ante nosotras mismas y ante quienes nos rodean. Los protocolos de manejo de la transexualidad intentan ser estrictos en el diagnóstico y tratamiento de este trastorno.¹³

13. En el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*, DSM IV, la transexualidad se define como trastorno de la identidad sexual.

Por ejemplo, para poder iniciar la terapia de sustitución hormonal, que consiste fundamentalmente en el consumo de hormonas femeninas —estrógenos o etin-

lestradiol— y de antiandrógenos para neutralizar las hormonas masculinas, se debe contar con un diagnóstico psicológico y psiquiátrico de transexualidad o trastorno de la identidad de género. Se espera que la persona asuma la identidad femenina antes o durante la terapia de sustitución hormonal para poder realizarse las cirugías de transformación: implantes mamarios, cirugía de reasignación de sexo. Para acceder a esta última cirugía se requiere también del aval psiquiátrico y endocrinológico específico y es preciso realizar el llamado “test de la vida real”, que consiste en vivir como “mujer” durante mínimo un año (Benjamin, 1966; Becerra, 2003). De este modo, el manejo médico sugiere que la transexualidad es un tránsito unidireccional, un movimiento de un punto definido de partida a uno de llegada, de un cuerpo masculino a uno femenino. No hay fronteras posibles ni otras categorías de género que cuestionen el binarismo hombre-mujer. Tampoco hay posibilidades de ir y venir permanentemente. Se trata de sólo un tránsito, finito, vigilado, delimitado, que se clausura con la cirugía de reasignación de sexo. Así, la relación de las transexuales con el sistema médico es ambigua. Este ofrece promesas de liberación, que a su vez son cadenas de dominación. Nos promete el cuerpo que deseamos, la materialización de la hembra que llevamos dentro, luego de tanto sufrimiento, frustración e incomodidad, pero debemos encajar en sus parámetros clínicos binarios y eliminar cualquier manifestación de ambigüedad.

Para quienes no cuadrarnos dentro de nuestros cuerpos, la cirugía de reasignación de sexo es una búsqueda permanente, un objetivo y un logro: fórmulas médicas de hormonas y de antiandrógenos, cuadros hemáticos, exámenes de coagulación sanguínea, bilirrubina, transaminasas, colesterol, triglicéridos y niveles de testosterona total, son parte fundamental de nuestro

proceso transexual y de nuestra identidad. Además de los costos físicos, emocionales y sociales, la intervención en el cuerpo tiene unos costos económicos que no todas podemos asumir. Mientras algunas transexuales pueden costear los procedimientos médicos de transformación corporal, otras empiezan a exigir al régimen de salud tratamientos de sustitución hormonal, seguimiento psiquiátrico, implantes mamarios y cirugía de reasignación de sexo, como parte del principio constitucional al libre desarrollo de la personalidad. Así, mediante acciones de tutela se ha logrado que en algunos casos puntuales las Empresas Promotoras de Salud, EPS, cubran estos servicios, con lo que se pone en evidencia que en estos actos reivindicativos de las identidades trans, lo personal adquiere una dimensión política.

El caso de las “travestis” es un tanto diferente pero merece atención especial, pues para lograr la imagen femenina, específica, voluptuosa y curvilínea —socialmente impuesta— con la que tanto se identifican, ellas intervienen sus cuerpos sin ningún tipo de seguimiento médico. En los contextos travestis son comunes la automedicación y el consumo de altas dosis de hormonas femeninas: estrógenos, etinilestradiol y progesterona en pastillas o inyecciones, así como la realización de implantes caseros y artesanales a base de aceites de cocina o siliconas industriales en el cuerpo. Implantes que generan graves problemas de salud, puesto que los materiales no quirúrgicos empleados pueden dispersarse por el cuerpo hasta llegar al torrente sanguíneo y producir accidentes fatales. Con el tiempo, el aceite y la silicona además deforman los cuerpos y causan problemas en la piel. Por desgracia, muchas travestis no están vinculadas al régimen de salud¹⁴ y se encuentran en un estado de total desprotección, aquellas que sí están en el régimen subsidiado de salud, no demuestran intenciones explícitas de exigirle al sistema de salud que cubra los procedimientos de transformación corporal.

Las travestis encarnan identidades y cuerpos (auto)excluidos del sistema de salud diseñado desde una lógica económica que

busca la ganancia y que sólo ofrece servicios a hombres o mujeres claramente definidos; sistema que, como plantea Hernández, “sólo logra legitimar y consolidar las inequidades propias del

14. Según una investigación de la Fundación Santamaría de Cali, el 48 % de las travestis de esta ciudad “no cuentan con seguridad social en salud” (Colombia Diversa, 2008: 158). En Bogotá, hasta la fecha, parecen no existir datos estadísticos sobre travestis y el régimen de salud, pese a que la Secretaría Distrital de Salud de la Alcaldía Mayor de Bogotá ha desarrollado proyectos con la población LGBT de la ciudad.

mercado en materia de salud” (Hernández, 2003: 477). Así, las travestis, que transitan, viajan y se movilizan por los géneros en desplazamientos que muchas veces cobran vidas, no han tenido cabida en el sistema de salud. Pero es que quedarnos quietas en una categoría asignada a la fuerza nos es imposible. Mientras cientos de personas mueren desprotegidas en sus itinerarios de identidad, el Estado, la Empresas Promotoras de Salud, EPS, las Administradoras del Régimen Subsidiado, las Secretarías de Salud Municipales y Departamentales, las Empresas Sociales del Estado y los programas de asistencia y de atención primaria en salud, alegan que sólo se trata de un asunto estético o de hombres que se visten como mujeres. Cuando se trata de categorizar, definir y patologizar las experiencias del cuerpo, las instituciones médicas y de salud desarrollan un excelente trabajo; pero el sistema de salud se desentiende a la hora de cubrir los derechos de un grupo de personas que se encuentran en las márgenes de la ciudadanía.

En este sentido, las intervenciones en el cuerpo que buscan modificar el género y el sexo constituyen una perspectiva privilegiada para hacer una crítica del actual sistema de salud en Colombia, de la ciudadanía —condicional— en salud y de la atención de las necesidades específicas de minorías identitarias.

La relación entre salud y género en Colombia ha sido abordada de manera crítica, entre otros, por Mara Viveros, quien diferencia entre salud reproductiva, salud de la mujer y salud y género. En esta última categoría se ubicarían las necesidades particulares de hombres y mujeres según las posiciones, roles y jerarquías establecidas diferencialmente por la sociedad con relación al sexo (Viveros, 2003). Sin embargo, en ella habría que incluir también las necesidades de las personas transexuales y travestis, de acuerdo con sus posiciones específicas de género y sus procesos de transformación del cuerpo y construcción del sexo. Desde esta perspectiva, la participación de transexuales y travestis en salud debería hacerse efectiva, no sólo en tanto población vulnerable al VIH/sida y a otras Enfermedades de Transmisión Sexual, ETS, sino como personas autónomas, involucradas en procesos activos de construcción de su cuerpo, de su sexo y de su identidad de género. Es decir, como ciudadanas con necesidades específicas que el Estado y la provisión de salud deberían garantizar.

En este contexto, y para finalizar, vale la pena subrayar la necesidad de superar el desconocimiento y la ausencia de información

relativa a diagnósticos y estadísticas sobre la salud de poblaciones trans en distintas clases sociales, aspecto que amerita entonces la realización de un mayor número de estudios, cuantitativos y cualitativos, que den cuenta de las necesidades de servicios y derechos específicos. En síntesis, es importante empezar a pensar agendas de investigación que lleven a la identificación de nuestras necesidades, con el fin de reclamar su inclusión efectiva en el sistema de salud colombiano.

A MANERA DE CIERRE

COMO SE HA SEÑALADO A LO LARGO DE ESTE ARTÍCULO, EN EL ÁMBITO DE LA transexualidad enfrentamos una serie de complejas paradojas políticas e identitarias que suscitan un sinnúmero de inquietudes relativas a nuestras luchas, reivindicaciones y exigencias, así como a nuestra relación con la academia, los movimientos sociales y la política: ¿deberíamos ubicarnos como parte del movimiento de la diversidad sexual o LGBT o más bien configurar un nuevo espacio político autónomo que luche desde la identidad de género, más que desde la identidad sexual gay o lesbica?, ¿estamos más cerca a un movimiento de diversidad sexual o a un movimiento feminista que cuestiona el binarismo de género, las identidades normativas, las jerarquías sexuales y que hace del cuerpo un espacio explícitamente político donde se desarrollan intensas guerras que persiguen la autonomía y el derecho a un cuerpo propio?, ¿cómo nos relacionamos las trans con la teoría y política *queer* y cómo beneficia esta relación nuestras búsquedas políticas en espacios urbanos como la ciudad capital?

En la ciudad de Bogotá existen marcos normativos que pretenden garantizar los derechos de las personas LGBT (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007; Alcaldía Mayor de Bogotá-Secretaría Distrital de Planeación, 2008). Pero la inclusión, la igualdad y la clausura de los prejuicios no se decretan. Hoy, muchas personas transexuales y travestis de la ciudad se mantienen en condiciones extremas de marginación y experimentan situaciones de discriminación y múltiples violencias en espacios tan diversos como la familia, la escuela, el trabajo y los espacios públicos por su identidad de género. Los grupos de “limpieza social” asesinan constantemente travestis y transexuales por salirse de los órdenes

del cuerpo y el género. Además, en nuestros tránsitos por los géneros estamos totalmente desprotegidas, pues el sistema de salud y las instituciones del Estado sólo cubren a quienes mantienen una identidad estable durante toda su vida. La ciudadanía no cobija nuestros cuerpos transformados.

Esta situación evoca lo planteado por Simone de Beauvoir para el caso de las mujeres, que “aunque les sean reconocidos ciertos derechos abstractamente, una larga costumbre impide que encuentren una expresión concreta en las costumbres” (De Beauvoir, [1949] 2007: 22). Pese a las recientes normatividades incluyentes, en las lógicas institucionales, en las mentes de los funcionarios y funcionarias públicas y en el imaginario público en general, existe un arraigado rechazo hacia las personas trans. A veces, como afirma Bourdieu (2000b), no basta con tomar conciencia o con informarse, porque la dominación y la discriminación se ubican en los cuerpos, en las disposiciones de estos cuerpos y en sus sentidos prácticos cotidianos. El binarismo de género no se socava sólo con una serie de normatividades, ya que éste se encuentra arraigado tanto en la profundidad y la superficie de nuestros cuerpos como en nuestras prácticas y relaciones cotidianas.

En Colombia, la participación trans en el movimiento LGBT o de la diversidad sexual hasta ahora ha sido periférica, limitada, y aún tenemos un vacío en términos de discursos y propuestas sociales y políticas más amplias. La ausencia de un discurso articulador, se debe en parte a que aún no hemos afinado una(s) categoría(s) clara(s) que nos aglutine(n) como grupo, como colectividad, como minoría, como movimiento de transgeneristas, trans, transexuales, T. No obstante, desarrollamos acciones de visibilización, expresión, lucha contra la violencia y exigencias de derechos institucionales, aunque circunscritas al ámbito local porque creemos que con nuestras luchas cotidianas, dispersas, pequeñas, inmediatas, silenciosas y difusas cuestionamos poderes (Foucault, 1999b) y desestabilizamos identidades.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ, ROCÍO, et al. 2001. *Cirugía del transexualismo de hombre a mujer*. Disponible en: <http://www.secpre.org/documentos%20manual%2085.html>.
- ALCALDÍA DE BOGOTÁ. 2007. Decreto No. 608. “Por medio del cual se establecen los lineamientos de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas —LGBT— y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital, y se dictan otras disposiciones”. Bogotá.
- ALCALDÍA DE BOGOTÁ-SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. 2007. Por una ciudad de derechos: Lineamientos generales de la política pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas —LGBT— y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el distrito capital. Bogotá.
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASOCIATION. 1994. *Diagnostic and statistical manual of mental disorders*. 4ª Edition. American Psychiatric Association. Washington D. C.
- AMORÓS, CELIA, et al. 2005. “Feminismo e Ilustración”. En *Teoría feminista: De la ilustración a la globalización I*. C. Amorós, et al. (comp.). Minerva Ediciones. Madrid.
- ANZALDÚA, GLORIA. [1987], 2004. “Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan”. En *Otras Inapropiables: Feminismos desde las fronteras*. bell hooks, et al. (ed.). Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.
- BECERRA, ANTONIO. 2003. *La transexualidad: La búsqueda de una identidad*. Díaz de Santos. Barcelona.
- BENJAMIN, HARRY. 1966. *The Transsexual Phenomenon*. Disponible en: <http://www.symposion.com/ijt/benjamin/index.htm>.
- BENTO, BERENICE. 2003 *¿Quiénes son los(as) verdaderos(as) transexuales?* Disponible en: <http://www.iglhrc.org/files/spanish/documentos/QUI%C9NES%20SON%20LOS.doc>
- . 2004. *A Reinvencao do corpo*: Editorial Garamond. Río de Janeiro.
- BOURDIEU, PIERRE. [1998], 2000a. *La dominación masculina*. Anagrama. Barcelona.
- . 2000b. *Poder, derecho y clases sociales*. Desclée de Brower. Bilbao.

- BRAH, AVTAR. [1992], 2004. "Diferencia, diversidad y diferenciación". En *Otras Inapropiables, Feminismos desde las fronteras*. bell hooks, et al. (ed.): 107-136. Editorial Traficantes de Sueños. Madrid.
- BUSTAMANTE, WALTER. 2002. *Invisibles en Antioquia 1886-1936. Una arqueología de los discursos sobre la homosexualidad*. Tesis de grado en Historia. Universidad Nacional de Colombia. Medellín.
- BUTLER, JUDITH. [1982], 1996. "Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault". En *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (comp.). PUEG-UNAM. México.
- . [1996], 2000. "El marxismo y lo meramente cultural". *New Left Review*. 2. Akal. Madrid.
- . [1990], 2001. *El Género en Disputa*. Paidós-PUEG. México.
- . 2003. "Pensar la intersexualidad hoy". En *Sexualidades migrantes: género y transgénero*. D. Mafía (comp.). Feminaria. Buenos Aires.
- CABRAL, MAURO, et al. 2009. *Interdicciones. Escrituras de la Intersexualidad en Castellano*. Anarrés Editorial. Córdoba.
- CASTELLANOS, GABRIELA. 2003. "Sexo, género y feminismo: Tres categorías en pugna". En *Familia, Género y Antropología: Desafíos y transformaciones*. P. Tovar (ed.). ICANH. Bogotá.
- CAVANA, MARÍA LUISA. 1995. "Diferencias". En 10 *Palabras clave sobre mujer*. C. Amorós (comp.). Editorial Verbo Divino. Pamplona.
- COLOMBIA DIVERSA. 2008. Informe de derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en Colombia 2006-2007. Organización Colombia Diversa. Bogotá.
- COMBAHEE RIVER COLLECTIVE. [1977], 1988. "Una declaración feminista negra". En *Esta Puente, Mi Espalda: Voces de mujeres tercermundistas en los Estados Unidos*. C. Morra (ed.). ISM Press. San Francisco.
- CURIEL, OCHY. 2007. "Crítica poscolonial desde las prácticas políticas del feminismo antirracista". *Nómadas*. 26.
- DAVIS, ANGELA. 2004. *Mujeres, raza y clase*. Akal. Madrid.
- DE BEAUVOIR, SIMONE. [1949], 2007. *El segundo sexo*. Editorial Debolsillo. Buenos Aires.
- DE LAURETIS, TERESA. [1987], 1999. "Sujetos excéntricos". En *Diferencias: Etapas de un camino a través del feminismo*. Editorial Horas y Horas. Madrid.
- FAUSTO-STERLING, ANNE. [2000], 2006. *Cuerpos Sexuados*. Melusina. Barcelona.

- FEMENÍAS, MARÁ LUISA. [1963], 2003. *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Siglo XXI. Argentina.
- . [1978], 1999b. “La filosofía analítica de la política”. En *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*. Volumen III. Paidós. Barcelona.
- . 2005. “El feminismo postcolonial y sus límites”, en *Teoría feminista: De la ilustración a la globalización III*. C. Amorós et al. (comp.). Minerva Ediciones. Madrid.
- . 2007. *El género del multiculturalismo*. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina.
- FOUCAULT, MICHEL. [1975], 1999. *Vigilar y castigar*. Siglo XXI. México.
- . [1976], 1991. *Historia de la Sexualidad I. La voluntad del saber*. Siglo XXI. México.
- GILBERTI, EVA. 2003. “Transgéneros: síntesis y aperturas”, en *Sexualidades migrantes: género y transgénero*. D. Mafía (comp.). Feminaria. Buenos Aires.
- GÓMEZ, ESTHER, et al. 2006. “La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género en el adulto”. *Cuadernos de Medicina Psicosomática y Psiquiatría de Enlace*. (76).
- GRAMSON, JOSHUA. 2002. “¿Deben autodestruirse los movimientos identitarios? Un extraño dilema”, en *Sexualidades transgresoras: una antología de los estudios queer*. R. Mérida Jiménez (ed.). Icaria. Barcelona.
- GROSFOGUEL, RAMÓN, et al. 2007, “Diálogos descoloniales con Ramón Grosfoguel: transmodernizar los feminismos”. *Tábula Rasa*.(7).
- GROSFOGUEL, RAMÓN. 2006. “La descolonización de la economía política y los estudios postcoloniales”. *Tábula Rasa*. (4).
- HALBERSTAM, JUDITH. 2008. *Masculinidad femenina*. Egales. Madrid.
- HARAWAY, DONNA. [1991a] 1995a. “Conocimientos situados: la cuestión científica en el feminismo y el privilegio de la perspectiva parcial”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Cátedra. Madrid.
- . [1991b], 1995b. “Manifiesto para cyborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX”. En *Ciencia, cyborgs y mujeres*. Cátedra. Madrid.
- HERITIER, FRANÇOISE. 1996. *Masculino/Femenino: el pensamiento de la diferencia*. Ariel. Barcelona.
- HERNÁNDEZ, MARIO. 2003. “El debate sobre la Ley 100 de 1993: Antes, durante y después”. En *La salud pública hoy*. S. Franco (ed.). Ediciones Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

- MEJÍA, NORMA. 2006. *Transgenerismos: una experiencia transexual desde la perspectiva antropológica*. Bellaterra. Barcelona.
- MERCADER, PATRICIA. 1994. *La ilusión transexual*. Editorial Nueva Visión. Buenos Aires.
- NIETO, JOSÉ ANTONIO. 1999. "(Des)centrando los genitales: los transgeneristas". *El Viejo Topo*. (135).
- OREJARENA, SILVIA JULIANA, et al. 2004. "Trastorno de identidad sexual". *Med UNAB*. (7).
- PRECIADO, BEATRIZ. 2003. "Multitudes queer: notas para una política de los anormales". *Revista Multitudes*. (12). Disponible en: http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php?id_rubrique=141.
- RUBIN, GAYLE. [1975], 1996. "El tráfico de mujeres: notas sobre la "economía política" del sexo". En *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (comp.). PUEG-UNAM. México.
- SCOTT, JOAN. [1986], 1996. "El género: una categoría útil para el análisis histórico". En *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual*. M. Lamas (comp.). PUEG-UNAM. México.
- SPARGO, TAMSIN. [2000], 2007. *Foucault y la teoría queer*. Gedisa. Barcelona.
- STONE, SANDY. 1991. *El imperio contraataca: Manifiesto postransexual*. Disponible en: http://www.estudiosonline.net/texts/stone_manifiesto.htm#_ednref48.
- VIVEROS, MARA. 2008. "De Diferencias y diferencias. Algunos debates desde las teorías feministas y de género". En *Género, mujeres y saberes en América Latina*. L. G. Arango, et al. (comp.). Ediciones Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- . 2003. "Género y Salud Reproductiva en Colombia". En *La salud pública hoy. Enfoques y dilemas contemporáneos en salud pública*. S. Franco (ed.). Ediciones Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- . 2004. "El Concepto de género y sus avatares". En *Pensar (en) Género*. C. Millán, et al. (ed.). Ediciones Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- WITTIG, MONIQUE. 2006. *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Egales. Madrid.

Fecha de recepción: 2 de febrero de 2009

Fecha de aceptación: 11 de mayo de 2009
